

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.


PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.


Segundo aniversario
 DEL SEÑOR
DON MANUEL DURO LAS HERAS
 QUE FALLECIÓ EL 21 DE ENERO DE 1900
 D. E. P.
 Sus hijos D. Plácido y D. Braulio,
 hija política, sobrinos, primos y
 demás parientes,
 Ruegan á sus numerosos
 amigos encomienden á Dios
 en sus oraciones el alma de
 dicho señor, por cuyo espe-
 cial favor les vivirán agra-
 decidos.
Todas las misas que se celebran en dicho día 21
 en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor,
 de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno des-
 canso del alma de dicho señor.

dicos no les dieron en un principio la importancia que luego se les ha concedido; tal vez se confundieran con otras alteraciones del nervio óptico, y de ahí que hasta hace poco no se hayan estudiado como se merece.

Hoy ya, no cabe dudar á la ciencia que existen tres enfermedades ó alteraciones de la vista, perfectamente determinadas y distintas de todas las demás, con caracteres propios y síntomas diferentes.

Los médicos alemanes están actualmente estudiándolas y de sus observaciones recientes, extractamos estas ligeras notas.

Una de estas enfermedades es la *macroscopia*, y consiste, dicho en lenguaje vulgar, en verlo todo agrandado. Los que padecen de ella, con el objeto aumentado á veces en gran manera—hay casos en que el aumento pasa de los 100 *diámetros*—y el animalillo más pequeño, ó el grano de arena, que un hombre de vista normal no podría distinguir, puede ser muy bien visto por ellos como un objeto mayor.

Creyeron, por esto, en un principio, que estos sujetos no serían sino miopes, pero más tarde se ha venido á patentizar que no es así. La diferencia se comprende: el miope es el de vista *corta*, que percibe ó no el objeto en razón á que en vista *no alcanza* á salvar una distancia; el que ve borrosa una imagen, porque su potencia visual *no llega* como debe á donde el objeto se halla colocado, pero que siempre que ve el objeto es en sus *dimensiones* verdaderas.

El que padece «macroscopia»—la seguiremos llamando así,—ve perfectamente en cuanto á distancia en la que su vista es normal; lo que le ocurre es que ve los objetos—cerca ó lejos, dentro siempre del término medio de la vista sana—pero *agrandados*.

A veces se combina esta alteración con la miopía, síntoma de ceguera, que es lo mismo, y valiéndonos de un ejemplo que

nos ayude á marcar más aún la diferencia entre una y otra dolencia, que si un miope tratara de ver un insecto muy pequeño para estudiarle, necesitaría, si no quería graduar nuevamente un microscopio preparado para una persona de vista normal, primero: colocarse las lentes apropiadas á su miopía, y segundo: mirar valiéndose del microscopio.

Esto es, realizar *dos actos* completamente distintos. Pues el *macroscopio* lleva el microscopio en su vista, independiente de la miopía. Mucho se ha tratado de investigar las causas de esta extraña enfermedad, y aún no están verdaderamente explicadas. Créese, sin que esto pase de ser una hipótesis hasta ahora, que la *macroscopia* obedece á una deformación del cristalino, y que, aun siendo muy pequeña, basta para que aquel «cristal natural» tome algo así como la forma de una lente especial, que aumenta los tamaños.

Es decir, que el paciente de *macroscopia* mira sin saberlo, como hemos dicho, á través de un microscopio.

La otra enfermedad es la contraria á la indicada, pero esta *Crónica* va siendo larga y como aún hemos de ocuparnos de otras particularidades muy curiosas que con esto se enlazan, suspendemos por hoy estos apuntes.

Conste, por ahora, que puede ser una verdad con el tiempo el que haya personas para quienes un mosquito se les aparezca como un elefante volando.

DR. TRAVELLER.

PARA LOS SECRETARIOS

Teniendo dudas muchos secretarios de Ayuntamientos de si los pueblos donde ejercen vienen obligados al sostenimiento de la clase de adultos, nos permitimos copiar lo que sobre el particular se ha legislado y es vigente en la actualidad.

El artículo 84 del reglamento orgáni-

co de primera enseñanza, aprobado por el Real decreto de 6 de julio de mil novecientos, dice textualmente: «En toda localidad donde haya escuela completa, los maestros que las desempeñen quedarán obligados á dar clase nocturna para la enseñanza de adultos, percibiendo por ese servicio la gratificación que les asignen los respectivos municipios, cuyo mínimo será la cuarta parte del sueldo». De esta disposición se desprende que los pueblos que sostienen escuela de 625 pesetas ó más, están obligados á satisfacer al maestro la referida gratificación, y los adultos con derecho á asistir á las clases sin hacer ningún desembolso, pues estas clases son gratuitas para toda clase de alumnos, pudientes y no pudientes.

Más tarde, este deber de los maestros de dirigir las clases nocturnas, y este derecho de asistir gratuitamente los alumnos á las referidas clases, se ha extendido á todo maestro que dirija escuela y á todos los jóvenes de pueblos, por pequeños que éstos sean.

Veamos lo que dice, referente á esta materia, el artículo 15 del Real decreto de 26 de octubre de 1901. «En toda escuela regida por maestro habrá una clase nocturna para adultos, excepto en aquellas localidades donde existan más de dos de estos Centros de enseñanza, en cuyo caso la Junta provincial de Instrucción pública determinará el número de clases nocturnas que han de establecerse y la forma en que los maestros han de turnar en el desempeño de esta obligación.

Estas dos disposiciones ponen bien en claro la obligación que tienen los maestros de dirigir las clases de adultos, la gratificación que han de recibir los comprendidos en el ya mencionado artículo 84 del primero de los dos decretos citados y la gratuidad de la enseñanza para los adultos que concurren á dichas clases.

Creemos que, dada la claridad de los artículos copiados, no habrá ya secretario que se atreva á negar el derecho que

tienen los adultos á concurrir á las clases nocturnas, pero *gratuitamente*.

ADONIS HERODRIN.

Carta de Madrid.

Madrid 14 de Enero de 1902

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Las fiestas que con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII se celebrarán en esta capital á mediados de Mayo, traen preocupado al señor Alcalde.

La primera autoridad local ha celebrado una importante conferencia con el director de la fábrica del Gas, Sr. Barlé, tratando del proyecto de alumbrado del Parque de Madrid. Los inmensos jardines del Retiro quedarán, pues, espléndidamente iluminados, lo mismo que el Centro de la Puerta del Sol, en donde se levantará una farola monumental.

Durante esta semana el Sr. Aguilera convocará á una reunión magna, á la que asistirán representaciones de todas las Sociedades importantes, y personalidades que puedan aportar ideas para hacer los festejos más notables y originales.

También el Sr. Aguilera ha conferenciado extensamente con el señor ministro de Agricultura respecto á la feria de Mayo. Ofreció el Sr. Villanueva al Alcalde de Madrid dictar en breve disposiciones encaminadas para que la feria de ganados tenga gran importancia, á cuyo efecto tomará parte el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Esta feria tendrá carácter de Exposición. Para ello el Sr. Aguilera ya tiene hechas las invitaciones á muchos productores é industriales para que en las diversas calles y árboles del Retiro, construyan artísticas instalaciones de sus productos.

Existe asimismo el proyecto de que

CRONICA CIENTIFICA

(De nuestro servicio especial).

«Decíamos ayer».—En el fondo.—Enfermedades ¿nuevas?—Ahora sí.—En Alemania.—La «macroscopia».—¿Qué es?—Más de 100 diámetros!—No son miopes.—Diferencias.—Distancia y tamaño.—Combinación peligrosa.—Lente y microscopio.—Ejemplo.—Las causas.—Aparatos ópticos.—naturales.—Aún queda mucho.—Se continuará.—¡Atiza!

Hablábamos en una anterior crónica, de las enfermedades y defectos que pueden aquejar al más delicado y preciado de nuestros sentidos, y terminábamos dando la noticia nada consoladora de que á aquella larga serie había que añadir aún otros nuevos males, que sin duda alguna estaban en el fondo de la caja de Pandora, y por eso han tardado más en salir á la superficie científica.—En efecto, estas afecciones no son nuevas; desgraciadamente, ya hace mucho tiempo, probablemente desde que existe la humanidad, que se han presentado en varios sujetos; lo ocurrido es que los mé-

Todo esto es incomprensible, especialmente en Enrique, cuyo carácter es algún tanto altanero con las clases desvalidas.

Es raro que él, que no creía jamás frecuentar los barrios en que habita la pobreza, se haya decidido....

—Cuando te digo que desde que he sabido lo que hubiera deseado ignorar toda la vida, estoy sumida en un mar de confusiones que conturban mi espíritu.... Ya se ve, Blas, para volver á nuestro servicio, me reveló semejante bagatela, acaso pretendiendo con ello justificarse que de ser en casa admitido, se constituiría en un perfecto policía de mi marido... .

—¿Y la madre de ese niño?—preguntó profundamente preocupada la esposa de Enrique.

—Quién sabe....

—¡Dios mío, qué sospecha!—exclamó por lo bajo Clementina.

Luego repuso:

—¡Imposible!

Nada, nada; mañana mismo obligaremos á Blas á que nos conduzca á las dos hasta esa casa misteriosa. Allí nos informaremos de todo lo ocurrido. Enrique es sumamente caritativo, es buenísimo, un cumplido caballero, y movido á piedad por el precario estado del niño, fué á socorrer á su desgraciada familia.

—Eso mismo creo yo.

—¿Cómo sospechar otra cosa? Enrique me ha demostrado que me adora, que por nadie en la tierra podrá dejar de amarme, y de esto estoy plenamente convencida.

La marquesa, al expresarse en estos términos, se mostraba animosa y resuelta; en su bellissimo semblante se refractaba la esperanza de salir airosa en su empresa.

¿Cómo no? Enrique, según ella, la adoraba.

Pero el marqués de Aveleira no amaba á nadie, según hemos visto, y ya tendremos ocasión de conocerlo.

—Habla. Bien sabes que nada me interesa tanto en el mundo como todo lo que pueda afectar á Enrique.

—Sí; le amas mucho....

—Más que á mi vida.

—Sí, sí; él también....

—¡Oh! No. Tú supones que Enrique... Eso es incierto.... pero no sé qué misterio adivino en tus palabras. Por Dios, Clotilde, habla, calma mis ansiedades.... En una palabra, ya no te ruego, te lo exijo.

La marquesa pronunció estas últimas palabras en tono y ademanes imperativos.

—¿Te formalizas?—replicó Clotilde, sonriendo.

—¡Oh! Perdóname, amiga mía, perdóname.... bien sé que nada puedo exigirte; pero....

—Vaya, calma tus inquietudes y escúchame—añadió Clotilde.—Acaso todo ello no sea sino una sospecha, una mala interpretación; pero tú debes saberlo todo, querida Clementina.

—Sí, sí, todo—repuso la marquesa, estrechando entre sus manos enguantadas la de su confidencial amiga.

—Habla, por Dios.

—Hace próximamente quince días que tu marido llegó á esta casa al amanecer, ¿verdad?

—Siempre sucede lo mismo.

—Aquella noche Enrique salió bastante tarde del Gran Casino....

—¿Del Casino?—interrumpió la marquesa.

—Sí, del Casino.

—Pues él siempre me dice que no sale desde la una de nuestra casa, en donde la tertulia....

—No lo creas.

—¿Con que entonces me engaña?

durante las fiestas de Mayo se celebre un banquete de alcaldes. Es posible que para dirigir las invitaciones se tenga en cuenta el número de habitantes de las poblaciones, para que en la mencionada fiesta tengan representación.

No falta quien diga que serán invitados al banquete los alcaldes de todas las capitales de provincia y los de los pueblos que formen las cabezas de distrito.

Sumando las mejoras que con motivo de la coronación del rey quedarán en Madrid, se cuenta que se plantarán 50.000 pinos, facilitados por el ministerio de Agricultura al Ayuntamiento de Madrid.

Las fiestas, de continuar el entusiasmo que se inicia, han de corresponder á los anhelos del Gobierno, de la provincia y del municipio en primer término y del comercio, la industria y de la agricultura, para dar muestras gallardas de que nada tenemos que envidiar á muchas naciones de Europa, de haber la necesaria protección que necesitan los riquísimos vendedores de la industria y de la agricultura.

La concurrencia de provincias á Madrid ha de ser extraordinaria, según anuncian de la mayoría de las capitales.

El libre cultivo del tabaco.

Vuelve á suscitarse el beneficioso asunto del libre cultivo del tabaco para los pueblos, con motivo del *meeting* organizado por la Cámara Agrícola de Vendrell (Tarragona), y bajo la protección de la comisión protectora del libre cultivo del tabaco establecida en Villanueva y Geltrú.

En el *meeting* se han pronunciado discursos entusiastas solicitando la reglamentación para el libre cultivo de la planta que tan positivos resultados ha proporcionado.

En este sentido, el Sr. Pujol decía con muy buen criterio y acierto:

Es vergonzoso que en estas condiciones de capacidad se traiga de los Estados Unidos el tabaco que se consume en España. Entiende el orador que solo puede oponerse al cultivo libre la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Sr. Claramunt, presidente de la Sociedad del libre cultivo del tabaco, dice que desde el año 1895 se ha venido luchando, sin que el Gobierno consienta el libre cultivo, cuando nuestro tabaco puede competir con cualquier otro.

Cita el orador á los ministros que han prometido apoyar la idea y fija el plazo del 15 de Febrero próximo para conseguir por los medios legales el libre cultivo y añade, que si llegada tal época no

se obtiene de grado, cree el orador que debe alcanzarse por la fuerza.

Dice que la Tabacalera es el enemigo principal con quien debe lucharse y termina su discurso aconsejando que la misión de los asociados es esperar la fecha indicada, continuando en la propaganda pacífica.

El numeroso público que ocupaba el local tributó una ovación al Sr. Claramunt, finalizando el *meeting* con el mayor orden.

Las cigarrereras de Madrid.

Nuevamente las cigarrereras y la política de Madrid han llamado la atención pública. Se supo ayer que las cigarrereras despedidas de la Fábrica de Tabacos por la Compañía Arrendataria, pensaban congregarse en las inmediaciones de la Fábrica de referencia para solicitar de sus compañeras auxilio y cooperación. La policía tomó precauciones, y nada sucedió, porque las cigarrereras se congregaron en las Vistillas. Desde allí intentaron dirigirse en manifestación hasta el palacio de la plaza de Oriente con el fin de hacer entrega á la reina de una exposición pidiendo su concurso para alcanzar se las colocase en la Fábrica.

La policía detuvo á las cigarrereras en el Viaducto y las mujeres se dispersaron por varias calles, presentándose en pequeños grupos en la plaza de Oriente.

Los delegados de palacio, que acudieron inmediatamente, instaron á las cigarrereras á que una comisión entregara el memorial, como así lo hicieron en la Intendencia de palacio.

A la comisión acompañó un delegado y un capitán de seguridad.

El señor mayordomo mayor indicó á las cigarrereras que en el momento sería entregado el memorial á S. M. la reina y que por conducto del señor gobernador civil conocerían la contestación.

La comisión dió cuenta de sus gestiones á sus compañeras, y cada cigarrerera se dirigió á sus domicilios respectivos, dando pruebas de verdadera sensatez y cordura.

Noticias.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la redención á metálico hasta el día 31 del mes actual.

2.º Los mozos que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre próximo pasado, queden en Caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente, podrán redimirse

del servicio militar activo en la época en que éstos lo verifiquen.

—Aseguran desde Cádiz que la fiebre hace estragos en la escasa guarnición de soldados españoles del territorio del Muni.

—Hasta el día 20 del presente mes se admiten solicitudes en la portería del ministerio de Estado para tomar parte en las oposiciones que deben verificarse en aquel departamento para cubrir siete plazas de escribientes en el mismo, con el sueldo de mil pesetas anuales.

—El maestro de Instrucción primaria de Andújar (Jaén) ha estrenado con ruidoso éxito en el teatro de aquella ciudad un melodrama en tres actos titulado *Interés, amor y ciencia*. D. Vicente Puicercús que es el autor de la obra, la ha dedicado al señor conde de Romanones.

—Anteanoche un muchacho de veinte años de edad asestó una terrible cuchillada á una muchacha de diecinueve, por negarse ésta á seguir las relaciones amorosas que con aquél sostenía.

La falta de cristiana educación tiene á él en la cárcel y á ella bastante grave en el hospital.

—En un banquete celebrado en Birmingham (Inglaterra) el ministro de las colonias Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso atacando á los partidarios de los boers. Añadió que desdeña los ataques del extranjero.

Un periódico alemán, haciéndose cargo de lo dicho por Mr. Chamberlain, dice que el odio que inspira Inglaterra es fundado en el espíritu intransigente de la Gran Bretaña, su doblez, sus desleales maniobras para con las naciones fuertes y su brutalidad y rapacidad para con las débiles.

—Se habla en Londres de haber estallado nuevamente algunas bombas delante de la casa que habita en Caracas el ministro de Hacienda de Venezuela. Los despachos no dicen si han ocurrido desgracias personales.

—En la última semana ha aumentado en más de cuatro y medio millones la circulación de billetes del Banco de España.

—El real de la Feria que se celebrará en el próximo Mayo quedará establecido en el estanque grande del Retiro que se desaguará rellenándolo de tierra. Los pabellones que constituirán todas las provincias de España se levantarán alrededor del estanque, y en el Salón del Prado se verificará una Exposición de plantas, flores y pájaros.

—Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil de Zaragoza Sr. Moral y ha

sido nombrado para igual destino en Murcia el Sr. Aguado.

—El beneficio dado anteayer domingo en favor del matador de toros Luis Mazantini en el circo taurino de Méjico ha producido para el matador una utilidad de 10.000 duros, moneda española.

—Se desmiente que sea destituido el Ayuntamiento de Barcelona por haber intervenido en la cuestión de las huelgas suscitadas en aquella capital.

—La *Gaceta* ha publicado ayer una Real orden referente á la manera como ha de formarse en lo sucesivo la estadística de la producción de los montes públicos.

—Se han cubierto las treinta plazas de ingenieros segundos del Cuerpo de minas nuevamente creadas por la ley de presupuestos.

—Un periódico de Málaga dice que el viaje de los Sres. Silvela y Dato á Gibraltar está en relación directa con un asunto diplomático entre Inglaterra y España relativo al cumplimiento del tratado de Utrech, que exige la Gran Bretaña.

—Acogiendo rumores que circulan por el salón de conferencias del Congreso, se asegura que en plazo breve cesará en la embajada cerca del Vaticano, D. Alejandro Pidal.

—El día nebuloso y frío. No ocurre otra cosa.

Suyo affino,

EL CORRESPONSAL.

TRIBUTO DEL CORAZÓN

A la buena memoria y santo descanso del malogrado soriano Eladio Peñalba.

Interrumpo la muerte las relaciones naturales, nos priva del sér amado, nos sume en el desconsuelo, en la amargura, nos quita—al quitarnos el padre, el hijo ó el hermano que trabajaban—el pan.... Muchas veces, con el muerto que baja á la tumba, concluyen nuestras alegrías y ¡ay! hasta nuestras esperanzas.

Contra la suerte contraria hay la fortaleza de ánimo para sobrelevarla; el destino adverso puede ser al fin vencido; á veces los contratiempos ceden el paso á la fortuna; no hay mal que cien años dure, dice la filosofía popular, demostrando que todo, hasta el mal, tiene fin. La muerte, en cambio, es un «cachetazo» que nos da lo Alto, contr. el cual no cabe otra cosa que presentar la otra mejilla.

Llega la muerte; y lo que más queremos, lo que más veneramos, lo que más nos hace falta, lo que nos es tan esencial como el aire, lo que nos protege y da sombra y pan, á los mandatos de la Parca tiene que echar á andar.... y nos abandona, un abandono frío que estremece á los más impasibles y duros y probados.

Es ley natural esta ley implacable; no obs-

tante, solo á la fuerza podemos someternos á su imperio tenebroso....

Y aunque parece, á primera vista, muy verdadero el dicho del poeta.

¡Dios mío! ¡qué solos se quedan los muertos!

Como si la muerte tuviera el triste privilegio de «borrar» los lazos de la sangre y del cariño, lo cierto es que

los que bien se aman tarde olvidan.

Por eso, ahora, aniversario del fallecimiento del gran soriano que se llamó Eladio Peñalba, cuantos conocieron y apreciaron á aquel bondadoso corazón, cuantos admiraron las ternuras de su privilegiada sensibilidad, cuantos recibieron de él algún beneficio, cuantos, como yo, fuimos cariñosamente atendidos y protegidos por él, resistimos valerosamente á las asechanzas del tiempo que tiende á borrarlo todo y colocamos sobre la tumba sagrada del amigo y del pariente, las flores frescas de nuestras oraciones y plegarias....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria que se celebró el lunes último fué importante para la población por la índole de los asuntos que en ella se trataron.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el Secretario dió lectura de la correspondencia oficial y de que se había recibido el presupuesto municipal aprobado por el señor Gobernador civil en los términos en que la Corporación municipal lo había redactado. También se dió lectura de la resolución del señor Gobernador desestimando la reclamación promovida ante su autoridad por don Ignacio Pastor sobre pago de atrasos.

Igualmente se dió cuenta del informe de la comisión respectiva concediendo licencia para la apertura de un establecimiento de venta de carnes que tenía solicitada D. Lino Moreno y á la vez que se impusiera á este una multa por haber abierto dicho despacho sin el correspondiente permiso.

También fué informada favorablemente por la comisión y aprobada por el Ayuntamiento la proposición del Sr. Escudero para que se aumente el alumbrado público en las calles Real y Tovasol.

La denuncia de las casas números 28 y 30 de la calle de la Doctrina, que ya dijimos en el número anterior estaban en estado ruinoso, fué motivo para que se promoviera animada discusión.

Se dió lectura de una comunicación del capellán celador del cementerio, en la que se manifiesta que es escaso el número de las sepulturas disponibles, y en su vista se acordó que con urgencia se saquen á subasta las obras para la prolongación del cementerio por la parte del Sur, para las que hay ya presupuesto y pliego de condiciones aprobados de antemano.

—A Enrique solo se ve en casa como una media hora escasa y luego se retira—añadió en tono jovial y misteriosamente Clotilde.—Pero esto nada puede interesarnos, porque los hombres, querida Clementina, tienen siempre negocios particularísimos.

—Adelante.

—Pues bien; en la madrugada de que te llevo hablado, tu marido, en unión de un pobrecito niño descalzo, medio desnudo, de uno de esos niños quienes de vemos constantemente rodeados á nuestros carruajes pidiendo limosna con voz quejumbrosa y dolorida, tomó un carruaje de alquiler.

—¿Enrique con un niño en tan deplorable estado? ¿Qué pretendería?

—¿Tú recuerdas aquel cochero que nosotros tuvimos hará así como seis meses?—añadió la señora del ministro.

—Sí, Blas; á quien tú has despedido.

—Precisamente. Blas, que me ocultaba siempre á dónde iba Fernando, que lo admití en la confianza que me diría á qué horas y sitios le mandaba ir con el *landó* mi marido, fué el que condujo en su berlina, de servicio público, á Enrique y al pobre niño. Blas, al salir de casa, tomó plaza de cochero de punto....

—¿Pues á dónde los condujo?

—A una calle de los barrios bajos. Pero verás; el antiguo auriga de casa, como la madrugada estaba excesivamente fría, se hallaba arrebujado en su capote, siendo por esto el que no le conociese Enrique; pero Blas, al que no debe negársele la condición de demasiado listo, desde luego reconoció á tu marido.

—Adelante, adelante—replicó la marquesa, mirando de hito en hito á su amiga.

—Paró Blas frente á una casa de la calle de la Arganzuela, y Enrique y el muchachuelo desaparecieron, quedando en espera el cochero, según órdenes de tu marido.

La visita debió ser larga, porque Blas, según ayer me dijo, despertaba la aurora cuando Enrique bajaba de aquella casa misteriosa.

—¿Qué dices?

—Pero lo más sorprendente para Blas, según secretamente me ha dicho, y que te ruego, hasta apelando á la memoria de tu madre querida, no me descubras, aun cuando por tí falto á lo que á Blas le he prometido, fué la escena que se produjo en el portal de la casa cuando Enrique y el chico bajaron.

—¡Oh! Di, di—repuso con ansiedad la marquesa.

—Tu marido, dirigiéndose al muchacho, dijo:

—Pronto volveré á verte.

A lo que replicó el mendigo:

—Hasta luego.

—Y tú qué deduces de esto?—preguntó Clementina, acaso cruzando por su imaginación una idea terrible.

Clotilde repuso:

—¿No adivinas en todo ello un misterio incomprensible? Por su parte Blas dedujo de aquellas palabras que Enrique tenía en mucho afecto á aquel niño. Ya ves, á aquellas horas, tanto frío.... lejos del centro....

—¡Oh! ¿Qué quieres decirme, Clotilde?

—Nada; pero es todo esto tan extraño, que bien merece la pena de que lo aclares.

—Sí, mañana mismo. ¿Cuento con tu auxilio?

—Ya sabes que soy tu más leal amiga.

Clementina quedó sumamente pensativa, sucediéndose una prolongada pausa.

Luego dijo:

—Para socorrer á una infeliz criatura no veo la necesidad de visitar hasta la aurora á una desventurada familia.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soría en la acreditada farmacia de D. Angel Liscal, Correo 40.

Ecos y noticias.

Por R. O. de 9 del actual se ha dispuesto que los reclutas que se hayan redimido a metálico del servicio militar...

El suceso de anteanoche.—En la noche del martes último se desarrolló en esta capital una escena que pudo acarrear funestas consecuencias.

Según estos rumores resulta que nuestro apreciable compañero en la prensa D. Gerardo Escudero, Director de La Región Soriana...

En el Boletín oficial del lunes último se publicó la relación rectificadora de los propietarios a quienes afecta la expropiación necesaria...

D. Pablo Alonso y Alonso, vecino de San Leonardo, ha solicitado y le ha sido concedido el registro de 52 pertenencias de mineral de carbón...

Por el gobierno civil de provincia se han cursado los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la comisión provincial...

Se ha declarado la enfermedad ginepoda en el ganado vacuno del pueblo de La Revilla, a consecuencia de la cual ha fallecido una res.

En nuestro número anterior dijimos, tomándolo del Diario de Avisos, de Zaragoza, que había sido nombrado Jefe del Instituto de esta provincia D. Félix Martín...

Presupuestos escolares.—Se nos consulta por algunos maestros si deberán formar los presupuestos de sus respectivas escuelas...

En nuestra opinión y teniendo en cuenta que hasta ahora no se ha publicado el reglamento para la ejecución del citado Real decreto...

Hace ya días dimos cuenta de haberse instalado en Soria el Instituto de vacunación y suroterapia, bajo la dirección de nuestro estimado amigo el médico D. Benito Ruiz Zalabardo...

El primero que ha necesitado el tratamiento del Dr. Ferrán contra la rabia ha sido el niño de 9 años, Gregorio Jiménez Rico, de Yanguas...

El domingo último asistimos al mencionado Instituto y debido a la galantería del Sr. Ruiz presenciamos la preparación del suero antirrábico...

Dicho niño iba acompañado de su padre Ciriano Jiménez y ambos han regresado ya a su pueblo, satisfechos del tratamiento y tranquilos respecto a la curación...

Felicidades a la familia del paciente y sobre todo al Sr. Ruiz por la instalación de su Instituto, así como a la provincia toda por contar con elementos para la curación de enfermedades tan horribles como la hidrofobia...

Mercados.—Signe acenándose paulatinamente la baja en el precio de los cereales, no obstante la buena demanda que se observa...

El precio medio que en los mercados de la provincia han obtenido durante el mes de Diciembre último los artículos de consumo...

Las carnes se mantienen con el alza alcanzada hace días. El precio medio que en los mercados de la provincia han obtenido durante el mes de Diciembre último los artículos de consumo...

El martes último falleció en esta capital el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Vicente Gasca.

Ayer a las once se celebró la misa de entierro en la iglesia de San Juan y a continuación se formó una numerosa manifestación de duelo...

hachas encendidas y después el clero con cruz alzada. Sobre el féretro, que era lujosísimo, había coronas con dedicatorias del cuerpo de camineros...

El féretro se depositó en un furgón para ser conducido a Paracuellos de la Ribera, en donde será enterrado, en el panteón de la familia, el cadáver del Sr. Gasca.

Los individuos de esta provincia que sirvieron en Cuba en el primer batallón del Regimiento de Infantería de Asturias...

En el Boletín oficial del lunes último se publicó la relación rectificadora de los propietarios a quienes afecta la expropiación necesaria...

D. Pablo Alonso y Alonso, vecino de San Leonardo, ha solicitado y le ha sido concedido el registro de 52 pertenencias de mineral de carbón...

Por el gobierno civil de provincia se han cursado los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la comisión provincial...

Se ha declarado la enfermedad ginepoda en el ganado vacuno del pueblo de La Revilla, a consecuencia de la cual ha fallecido una res.

En nuestro número anterior dijimos, tomándolo del Diario de Avisos, de Zaragoza, que había sido nombrado Jefe del Instituto de esta provincia D. Félix Martín...

Presupuestos escolares.—Se nos consulta por algunos maestros si deberán formar los presupuestos de sus respectivas escuelas...

En nuestra opinión y teniendo en cuenta que hasta ahora no se ha publicado el reglamento para la ejecución del citado Real decreto...

Hace ya días dimos cuenta de haberse instalado en Soria el Instituto de vacunación y suroterapia, bajo la dirección de nuestro estimado amigo el médico D. Benito Ruiz Zalabardo...

El primero que ha necesitado el tratamiento del Dr. Ferrán contra la rabia ha sido el niño de 9 años, Gregorio Jiménez Rico, de Yanguas...

El domingo último asistimos al mencionado Instituto y debido a la galantería del Sr. Ruiz presenciamos la preparación del suero antirrábico...

Dicho niño iba acompañado de su padre Ciriano Jiménez y ambos han regresado ya a su pueblo, satisfechos del tratamiento y tranquilos respecto a la curación...

Felicidades a la familia del paciente y sobre todo al Sr. Ruiz por la instalación de su Instituto, así como a la provincia toda por contar con elementos para la curación de enfermedades tan horribles como la hidrofobia...

Mercados.—Signe acenándose paulatinamente la baja en el precio de los cereales, no obstante la buena demanda que se observa...

El precio medio que en los mercados de la provincia han obtenido durante el mes de Diciembre último los artículos de consumo...

Las carnes se mantienen con el alza alcanzada hace días. El precio medio que en los mercados de la provincia han obtenido durante el mes de Diciembre último los artículos de consumo...

El martes último falleció en esta capital el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Vicente Gasca.

Ayer a las once se celebró la misa de entierro en la iglesia de San Juan y a continuación se formó una numerosa manifestación de duelo...

El martes último falleció en esta capital el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Vicente Gasca.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de maestros de Murcia, el director de la Elemental de esta provincia D. José María Arzáez.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Alcazar, con 250 pesetas anuales; Asejo de la Sierra, con 300; Villalvaro, con 335; Arancón, con 400; Almenar, con 750, y Abión, con 500.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto prorrogar el plazo para la redención a metálico de los mozos del actual reemplazo hasta el día 31 del actual.

El oficial de la secretaría de este Instituto, don Bernabé de Pedro, ha sido declarado cesante.

Nuestro estimado amigo D. Vicente Herrero Salamanca, ingeniero agrónomo que por espacio de muchos años prestó a esta su provincia sus valiosos servicios, ha sido ascendido a ingeniero de segunda clase.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones.

Siempre con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El farmacéutico, el cochero, el tendero de comestibles, el anticuario, el mueblista, el sastre, el zapatero, el sombrerero, el comerciante de telas, todos, todos necesitan anunciar.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces. Se cederá en condiciones ventajosas.

gros, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria. El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo...

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, diríjanse a D. MANUEL CASTANERA (PROPIETARIO)

Oficinas: Calle de San Pablo, núm. 57, principal. ZARAGOZA. Representante en Soria y provincia: señores Martínez y Tovar, agentes de Negocios matriculados.

FÁBRICA DE HARINAS "FLOR DE NUMANCIA," Soria. Movida exclusivamente por agua.

Realizadas importantes reformas en esta fábrica, a más de los adelantos que en ella existían, los dueños de la misma se complacen en poner en conocimiento de su numerosa clientela...

Feliciana Cuartere, Viuda de Vicén é hijos. 2-3a. SE DESEA VENDER. Una Farmacia en esta provincia que cuenta con diez mil reales de ingresos seguros...

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO. Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos) SORIA. Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40. ANUNCIO. Por falta de salud del dueño, se traspasa el café del «Recreo» de Soria.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902. Asociación General Mútua. Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880...

Operación garantida por el tiempo que dure el servicio militar. 700. Esta misma operación se hace en dos plazos, mitad al contratar y la otra mitad para el 15 de Agosto próximo...

También se hacen operaciones a prima fija por 750 pesetas al contado y 800 en dos plazos. Pídanse prospectos en los puntos de distribución. En Soria: Casa del Procurador Don Juan Aparicio Gil, Plaza de la Lanza, núm. 4, principal.

La persona que quiera interesarse en la compra de un molino harinero, sito en Veilla de los Ajos, titulado el de «Arriba», a unos 400 metros del casco de la población...

SE VENDE una casa con tienda en buenas condiciones, en la calle Real, número 53. Para tratar con su dueño en la misma calle número 53. 2-3a.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ. ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas. SUEROS. Antidiférico, antitético, polivalente normal o fisiológico, artificial de Cherrón.

Se vacuna todos los días de once a una. SE REMITE POR CORREO. SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1902.

ANUNCIOS Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

PIANO Se vende un piano de mesa, en regular estado de conservación con buenas voces.

Profesor de primera enseñanza, superior. Bachiller en Artes, con algunos otros conocimientos del Normal.

AMA DE CRÍA casada, con leche fresca y abundante, desea criar en su casa.

AMA DE CRÍA con leche fresca se necesita para casa de los padres.

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA (CON DOS PATENTES DE INVENCION) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

QUINTAS Reemplazo de 1902. CUOTAS (800 pesetas al contado) 825 id. dos plazos. Prima fija (875 id. al año y día)

DEPOSITARIO El Banco de Crédito de Zaragoza. Provincias que trabaja esta casa la contratación Redención de la suerte de soldado antes del sorteo a prima fija.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Leal, Corruo 40.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE

AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS

EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO

ANIS DEL CANTABRO

JARABES

de todas clases.

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

ALMORRANAS
Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible
IDEAL CREAM
Hay frascos de 1'50 y 2'50 pesetas uno.
De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO
15 cts. ejemplar. 1'50 pesetas decena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

PEDRO DOMEQ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES
POR R. O. DE 15 DE OCTUBRE DE 1824.
Destilador de aguardiente puro de vino estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres Cepas Extra
PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC DE PEDRO DOMEQ
en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas
una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; 3.º Conservarse indefinidamente; y 4.º Ser el preparado de más fácil economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intercos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN**
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein.—Escudillers, 82 Barcelona.

Tesoro de los niños.
Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por
DON BLAS CE MONLAU
Este útilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas decena.

TESORO DE LAS NIÑAS
ARREGLADO AL
TESORO DE LOS NIÑOS
aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar á lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por
D. Blas Ce Monlau
Se vende á 4'50 pesetas decena.
LIBRERÍA DE V. TEJERO
Collado, 54.—Soria.

Apuntes biográfico-pedagógicos
POR
Don Vicente del Prado Labad
Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.
Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental
POR
D. Sandalio Milla.
La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.
De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÉS
Armero y grabador.
NUMANCIA, 11, SORIA
Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cantuche oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calentadores con ruedas móviles, á mano ó automáticos, páguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membrones en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, dijes, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para la cera y de cantuche. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cantuche y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.
Especialidad en tinte negro para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cantuche.

GRANDES ALMACENES
y fábrica de relojes
DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID
Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con **certificado de garantía**.
Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.
Todas las composuras quedan garantizadas.
CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
Remesas á provincias.

SASTRERÍA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA—Collado, 45.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
45, COLLADO, 45.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
SORIA

Obsequio á nuestros lectores.
Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.
Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.
De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.
Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.
Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornato una porción de datos gráficos, escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquier de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden innegablemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que lo hacen los 108 retratos.
Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro pueden adquirirse nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.
Los señores subscriptores de fuera de la capital que deseen adquirirlos se servirán enviar persona de su confianza que los recoja, por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.